

**ORDENANZA DE ELECCION**

UNA ORDENANZA AUTORIZANDO ELECCIONES GENERALES SE LLEVARÁ A CABO EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2024, CON EL PROPÓSITO DE ELEGIR MIEMBROS DEL CONSEJO DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION, PARA LOS PUESTOS NÚMERO 1 y 2 POR LOS VOTANTES CALIFICADOS DEL DISTRITO ESCOLAR, ESTABLECIENDO LOS CENTROS DE VOTACIONES TEMPRANAS Y CENTROS DE VOTACIONES PARA EL DÍA DE LAS ELECCIONES; Y LOS ARREGLOS NECESARIOS PARA DIRIGIR DICHAS ELECCIONES.

POR LO TANTO, EL CONSEJO DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE COLLEGE STATION PROPONE:

**SECCIÓN 1.** Se ordenan elecciones generales a celebrarse para el distrito escolar de College Station (el distrito) en los diferentes centros de votaciones y distritos electorales dentro de los límites corporativos de el distrito, como se designa en este documento, el 5 de noviembre de 2024 de las 7:00 a.m. a las 7:00 p.m. Estas elecciones generales del distrito se conducirán conjuntamente con el Condado de Brazos y serán administradas para la Ciudad por el Oficial de Elecciones del Condado de Brazos; pero estas elecciones generales no serán elecciones para todo el condado. En estas elecciones, los votantes calificados de el distrito elegirán a tres Miembros del Consejo de el distrito para los Puestos número 1 y 2 respectivamente en donde cada puesto tendrá un término de tres años.

**SECCIÓN 2.** Política del consejo de CSISD maneja su elección en una votación de la pluralidad, significando, un (1) vote mas que un oponente declara un ganador; así que no se requiere una segunda vuelta electoral.

**SECCIÓN 3.** Los Centros de Votaciones para cada distrito para estas elecciones serán los siguientes:

	<b>ELECTION DAY VOTE CENTERS</b>	<b>No.</b>	<b>ELECTION DAY VOTE CENTERS</b>
1.	<b>South Brazos County ESD #1</b> [ESD del Condado de South Brazos- #1] 3030 Wingfall Street, Millican	13.	<b>College Station City Hall</b> [Municipalidad de College Station] (Bush 4141 Community Room) 1101 Texas Ave., College Station
2.	<b>College Station Utilities Mtg/Trng Facility</b> [Servicios Públicos de College Station] 1603 Graham Rd., College Station	14.	<b>College Station ISD Administration Bldg.</b> [Edificio Administrativo del Distrito Escolar] 1812 Welsh Avenue, College Station
3.	<b>Galilee Baptist Church</b> [Iglesia Bautista <i>Galilee</i> ] 804 N. Logan, Bryan	15.	<b>Fellowship Freewill Baptist Church</b> [Iglesia Bautista - <i>Fellowship Freewill</i> ] 1228 W. Villa Maria Road, Bryan
4.	<b>Zion Church of Kurten</b> [Iglesia Zion de Kurten] 977 N. FM 2038, Kurten	16.	<b>Castle Heights Baptist Church</b> [Iglesia Bautista - <i>Castle Heights</i> ] 4504 E. Hwy. 21, Bryan
5.	<b>Parkway Baptist Church</b> [Iglesia Bautista <i>Parkway</i> ] 1501 Southwest Pkwy, College Station	17.	<b>St. Francis Episcopal Church</b> [Iglesia Episcopal de <i>San Francisco</i> ] 1101 Rock Prairie Rd., College Station
6.	<b>College Heights Assembly of God</b> [Iglesia <i>College Heights Assembly of God</i> ] 4100 Old College Road, Bryan	18.	<b>A&amp;M Church of Christ</b> [Iglesia de Cristo - <i>A&amp;M</i> ] 2475 Earl Rudder Frwy, College Station
7.	<b>First Baptist Church – Bryan</b> [Iglesia Bautista <i>Primera – Bryan</i> ] 3100 Cambridge Drive, Bryan	19.	<b>Arena Hall</b> [Salón <i>Arena</i> ] 2906 Tabor Road, Bryan
8.	<b>Beacon Baptist Church</b> [Iglesia Bautista <i>Beacon</i> ] 2001 East Villa Maria Road, Bryan	20.	<b>Brazos Center</b> [Centro <i>Brazos</i> ] 3232 Briarcrest Drive, Bryan
9.	<b>Bryan Ballroom</b> [El Salón de Baile de Bryan] 703 Palasota Dr. Bryan	21.	<b>Wellborn Baptist Church</b> [Iglesia Bautista <i>Wellborn</i> ] 14575 FM 2154 Rd, College Station

10.	<b>Brazos County Elections Administration</b> [Edificio Administrativo del Condado de Brazos] (Ruth McLeod Training Room) 300 E. Wm. J. Bryan Pkwy. Ste. 100, Bryan	22.	<b>Living Hope Baptist Church</b> [Iglesia Bautista <i>Living Hope</i> ] 4170 State Hwy. 6 South, College Station
11.	<b>Memorial Student Center (MSC) Rm 2400</b> [Centro Conmemorativo Estudiantil] TAMU Campus Room 2400, College Station	23.	<b>Church of the Nazarene</b> [Iglesia del Nazarene] 2122 E. William J. Bryan Pkwy, Bryan
12.	<b>Lincoln Center</b> [Centro <i>Lincoln</i> ] 1000 Eleanor Street, College Station	24.	<b>Justice of the Peace Pct. 1</b> [Justicia de la Paz – Pct 1] 412 William D Fitch Pkwy, College Station

**SECCIÓN 4.** Las elecciones tempranas conjuntas se realizarán en persona y por correo. El período para las votaciones tempranas en persona para las elecciones generales serán del 21 de octubre y al 1 de noviembre de 2024. Las boletas electorales de escaneo óptico serán utilizadas para las votaciones tempranas por correo y las máquinas electrónicas de registro directo serán utilizadas para las votaciones tempranas en persona. El Oficial de las Votaciones Tempranas para dichas elecciones será el Oficial del Condado. El determinará el número de personas a contratar y hará los arreglos necesarios para la capacitación de todas las personas contratadas para trabajar en las elecciones. Las votaciones tempranas realizadas en persona para las elecciones generales serán dirigidas conjuntamente en los centros de votaciones y en las fechas y horarios señalados por el Oficial del Condado de Brazos. Se detalla como sigue:

**Brazos County Election Administrator Office (McLeod Training Rm) [Oficina del Administrador del Condado de Brazos]**–300 East Wm. J. Bryan Pkwy, Suite 100, Bryan, Texas

**Arena Hall [Salón Arena]**  
2906 Tabor Road, Bryan, Texas

**Galilee Baptist Church [Iglesia Bautista Galilee]** - 804 N. Logan, Bryan, Texas

**College Station Utilities Meeting & Training Facility [Edificio de Conferencias y Capacitación de la Empresa Eléctrica de College Station]** -1603 Graham Road, College Station, Texas

**Memorial Student Center (MSC) Rm L526 [Centro Conmemorativo Estudiantil]**  
TAMU Campus Room L526, College Station

del 21 al 25 de octubre                                 8:00 am – 5:00 pm  
(de lunes a viernes)

26 de octubre   7:00 am – 7:00 pm  
(sábado)

27 de octubre   10:00 am – 4:00 pm  
(domingo)

del 28 de octubre al 1 de noviembre                 7:00 am – 7:00 pm  
(de lunes a viernes)

**SECCIÓN 5.** Las Elecciones Tempranas por correo serán dirigidas de acuerdo con las provisiones aplicables del Código de Elecciones de Texas. La dirección siguiente: 300 East William J. Bryan, Suite 100, Bryan, Texas 77803, será la dirección de correo del oficial de elecciones tempranas a donde se podrán enviar las solicitudes y las boletas con votos emitidos para el distrito. Email: [THancock@brazoscountytexas.gov](mailto:THancock@brazoscountytexas.gov) Teléfono: 979-361-4135 Fax: 979-361-4125 Los formularios de solicitud para las solicitudes de voto por correo están disponibles en [brazosvotes.org](http://brazosvotes.org).

**SECCIÓN 6.** Todos los votos anticipados y otros votos a ser procesados de acuerdo con los procedimientos de las votaciones tempranas conforme el Código de Elecciones de Texas serán entregados a la Junta de Boleta de Votaciones Tempranas en la oficina del Oficial del Condado de Brazos. Los votos anticipados serán contados

en la estación central de conteo. La Junta de Boleta de Votaciones Tempranas desempeñará su cargo de acuerdo con las provisiones aplicables del Código de Elecciones.

SECCIÓN 7. Un Sistema Directo de Registro Electrónico (“DRE, por sus siglas en el idioma inglés”), como se define el término en el Código de Elecciones de Texas, será utilizado en conexión con las elecciones. Este sistema será utilizado para todas las votaciones tempranas así como también para todas las votaciones realizadas en los distritos el Día de las Elecciones. El Oficial del Condado de Brazos nombrará a un programador para preparar un programa para el equipo de tabulación automático. Se proporcionará suficiente equipo para votar en las votaciones tempranas así como también en cada uno de los diferentes distritos el Día de las Elecciones. La estación central de conteo se establecerá en el *Brazos County Election Administration Office [Edificio Administrativo de Elecciones del Condado de Brazos]*, 300 East William J. Bryan, Suite 100, Bryan, Texas.

SECCIÓN 8. El Oficial del Condado de Brazos nombrará a la Junta de Boleta de Votaciones Tempranas, a un Juez que preside en la Estación Central de Conteo, a un Supervisor de Tabulación de la Estación Central de Conteo y a un Gerente de la Estación Central de Conteo.

SECCIÓN 9. Las elecciones se celebrarán de acuerdo con las provisiones de los Estatutos y Ordenanzas de el distrito de College Station y con las leyes del Estado de Texas.

SECCIÓN 10. La Notificación de las Elecciones, incluyendo la respetiva traducción al idioma español, se publicará por lo menos una vez en un periódico publicado en College Station el día 6 de octubre de 2024 o después de esa fecha y el día 26 de octubre de 2024 o antes de esa fecha, y se colocará en el tablero de avisos en la oficina central de CSISD el día 15 de octubre del 2024 antes de esa fecha.

SECCIÓN 11. Una orden de elecciones, requerida por el Código de Elecciones de Texas, será entregada el día 21 de octubre de 2024 o antes de esa fecha, por el Oficial del Condado de Brazos al juez que preside y a los jueces alternos de cada distrito electoral en el cual se dispone celebrar elecciones.

SECCIÓN 12. Se harán las respectivas pruebas del equipo de tabulación automático y los resultados de dichas pruebas se entregarán y se harán saber de acuerdo con el Subcapítulo D del Capítulo 127 del Código de Elecciones de Texas.

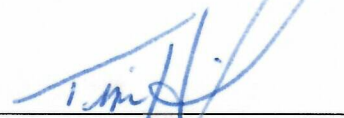
SECCIÓN 13. Si alguna parte de esta Ordenanza se considera inválida por una corte de jurisdicción competente, las provisiones restantes de esta Ordenanza permanecerán en plena vigencia.

SECCIÓN 14. Que esta ordenanza entrará en efecto inmediatamente después de ser adoptada.

**APROBADA Y ADOPTADA** por el Consejo del distrito escolar de College Station el día 16 de julio del 2024.

**DISTRITO ESCOLAR DE COLLEGE STATION:**   
Jeff Horak, Presidente

**DOY FE:**   
Joshua Benn, Secretaria de el consejo

**APROBADA EN CUANTO A FORMA:**   
Tim Harkrider, Superintendente